

<p><b>HUS</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Empresa Social del Estado</p>	<b>PROTOCOLO</b>		<p>Calidad soyYo!</p>
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRUGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRUGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	
			<b>05GC03-V3</b>

1. APROBACIÓN				
	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	LIDER UNIDAD QUIRUGICA	MARGARET MONTERO MORENO	06/05/20	
	REFERENTE INFECCIONES	RUBY CASTRO MALAVER	06/05/20	
REVISÓ	LÍDER DE HOSPITALIZACIÓN	ALEJANDRO ROGRIGUEZ	07/05/20	
	GESTOR ASISTENCIAL	LUIS MAURICIO O'BYRNE RAMIREZ	07/05/20	
APROBÓ	GESTORA DE PLANEACIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD	YADIRA ZENAIDA SILVA PAEZ	11/05/20	
	DIRECTOR GENERAL	JAIRO ENRIQUE CASTRO MELO	11/05/20	

2. OBJETIVO
Estandarizar la ruta de ingreso y egreso de paciente programado para procedimiento quirúrgico durante la pandemia por COVID-19 al Hospital Regional Zipaquirá

3. ALCANCE
<b>Desde:</b> El ingreso del paciente programado para procedimiento quirúrgico durante la pandemia por COVID-19 <b>Hasta:</b> La Salida u hospitalización del paciente programado para procedimiento quirúrgico durante la pandemia por COVID-19 <b>Aplicación:</b> Hospital Regional Zipaquirá

4. CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y RIESGOS ASOCIADOS
<b>DEFINICIONES:</b>  <b>Bioseguridad:</b> Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.  <b>Normas:</b> de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

<b>Estado de documento:</b> VIGENTE	<b>Fecha de próxima revisión:</b> Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	<b>Tipo de copia:</b>	<b>Nº</b>	<b>Tabla de Retención:</b>	<b>Página 1 de 9</b>
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

	<b>PROTOCOLO</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRUGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRUGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	
			<b>05GC03-V3</b>

#### 4. CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y RIESGOS ASOCIADOS

**Residuo Biosanitarios:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario

**Aislamiento:** separación de un individuo de las demás personas, animales, plantas o vegetales enfermas, mercancías, paquetes postales y medios de transporte afectados, con objeto de prevenir la propagación de una infección y/o contaminación.

**Antisépsia:** empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, las membranas mucosas o tejidos abiertos a un nivel en el cual no generen infecciones

**Minimización:** Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

**Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

**Mascarilla quirúrgica convencional (tapabocas):** Sistema de barrera de contaminantes tipo gota o aerosoles además de saliva, sangre o vómito, que pudieran salir del paciente y contaminar la cavidad oral y nasal del trabajador. Para retirar la mascarilla se hará desde los cauchos evitando contacto directo con las superficies contaminadas de la misma.

**Respirador N95:** Tiene 95% de eficiencia en filtrar partículas mayores que 0.3 micras con una tasa de respiración normal.

**TIME OUT:** Tiempo fuera, previo al procedimiento, permite resolver cualquier pregunta no respondida o confusión. Relacionada con el acto Quirúrgico.

**Atención Quirúrgica:** Es la asistencia quirúrgica esencial accesible y segura a todos los individuos a través de medios asequibles y regulados, con su plena participación y a un costo definido institucionalmente según las leyes y políticas que rigen el sistema de salud.

**Cancelación:** Suspensión del procedimiento quirúrgico a realizar por causas prevenibles y no prevenibles, asociadas a la Institución, paciente o a factores externos que condicionan la prestación del servicio.

**Lavado de manos:** Correctamente con agua y jabón. Según protocolo de la OMS, hacerlo frecuentemente reduce hasta un 50% el riesgo de contraer el coronavirus, si es personal asistencial lave sus manos de acuerdo al protocolo, si es personal administrativo evite desplazarse al edificio asistencial

#### 5. MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS Y SUS CONDICIONES

Elementos de protección Personal, formatos y materia educativo.

<b>Estado de documento:</b> VIGENTE	<b>Fecha de próxima revisión:</b> Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	<b>Tipo de copia:</b>	<b>Nº</b>	<b>Tabla de Retención:</b>	<b>Página 2 de 9</b>
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

	<b>PROTOCOLO</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRURGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	<b>05GC03-V3</b>

## 6. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

De acuerdo con la actividad a realizar dentro del ciclo de atención del paciente programado para procedimiento quirúrgico durante la pandemia por COVID-19, se considera determinar la ruta de Ingreso y Egreso de este paciente así de acuerdo a las Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia Versión 1 Código PSSS05 del Ministerio de Salud y Protección Social en Salud ( Anexo 2 ):

### Ingreso del paciente al área de consulta externa 1 piso :

Todo paciente debe ingresar a la institución con mascarilla convencional por el ingreso peatonal del parqueadero dispuesto para este fin, es decir entrada No. 1.

- La auxiliar o enfermera Jefe de dicha área reciben y saludan al paciente y/o familiar. Si es paciente menor de edad o con alguna discapacidad, se atiende según programa de humanización código 01AUF01-V4.
- La auxiliar diligencia la encuesta EVALUACIÓN RÁPIDA PARA RIESGO RESPIRATORIO ( Fig 2) para la clasificación del paciente y definición de los síntomas respiratorios mayores y menores; y su direccionamiento al servicio de atención según puntaje obtenido.
- La funcionaria de atención al usuario saluda el paciente según el programa de humanización código 01AUF01-V4 y lo dirige hacia la entrada de consulta externa 1 piso (Fig 1)
- El paciente es recibido posteriormente por auxiliar de enfermería de consulta externa 1 piso y hace acompañamiento hasta el punto facturación de radiología. (Fig 1)
- La auxiliar de cirugía ambulatoria recibe el paciente en dicho punto de facturación, verifica documentación y procede a apertura de ingreso ambulatorio para realización de procedimiento quirúrgico.
- La auxiliar de cirugía ambulatoria se desplaza con el paciente y documentación lista para procedimiento quirúrgico por el ascensor del piso 1 hasta el piso 2 siguiendo la ruta (Fig 1.)
- El personal de enfermería de Salas de Cirugía recibe el paciente con documentación completa emitida por facturación e inicia actividades según el procedimiento ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE QUIRURGICO 02PQX03-V3

**Nota: El paciente programado para cirugía ambulatoria no requiere estudios complementarios de imagenología ni laboratorios para descarte de sintomatología respiratoria, a menos de que el médico anestesiólogo los solicite.**

### Egreso de paciente programado ambulatorio

Todo paciente debe salir de la institución con mascarilla convencional, boleta de salida y recomendaciones generales con el folleto de recomendaciones pos quirúrgico código 08PQX03-V1, 08PQX04-V1 dependiendo el procedimiento que se haya realizado , según el siguiente paso a paso:

- El médico tratante debe notificar al paciente y a la Enfermera Jefe de Salas de Cirugía sobre la salida del paciente.
- El personal de enfermería informa a facturación que la documentación (historia clínica completa de egreso) se encuentra disponible para revisión y cargue en dinámica gerencial para su emisión de factura y boleta de salida.

<b>Estado de documento:</b> VIGENTE	<b>Fecha de próxima revisión:</b> Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	<b>Tipo de copia:</b>	<b>Nº</b>	<b>Tabla de Retención:</b>	<b>Página 3 de 9</b>
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

	<b>PROTOCOLO</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRURGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	
			<b>05GC03-V3</b>

## 6. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

- En caso de requerir pago de excedente para cierre de cuenta del usuario, el área de facturación debe comunicarse con el personal de vigilancia de la portería principal para permitir el ingreso de familiar o acompañante del paciente al lobby de la institución portando mascarilla convencional y se dirigirá al área de tesorería para cancelar, donde le informarán y recibirán el monto del excedente. Posteriormente, el familiar saldrá de la institución en espera del paciente.
- La auxiliar de Cirugía Ambulatoria recibe boleta de salida y entrega a enfermera de turno de Salas de Cirugía para el egreso.
- La enfermera autoriza con sello esta boleta, brinda información al paciente sobre recomendaciones generales y registra esta información en el libro de 05PQX39-V1 y entrega folleto de cuidados post quirúrgicos 08PQX03-V1. Luego de esto descanaliza al paciente y finaliza su atención en Salas de Cirugía.
- La auxiliar de enfermería de cirugía ambulatoria sale con paciente en silla de ruedas por ruta de egreso según figura 2 hacia el primer piso consulta externa área 1 piso.
- El paciente es entregado por auxiliar de enfermería ambulatoria a auxiliar de enfermería de consulta externa en facturación de radiología y es dirigido a la salida (según la ruta de egreso expresada en la figura 1).
- La auxiliar de enfermería de consulta externa hace entrega en puerta salida de dicha área a funcionaria de atención al usuario quien llevara a este paciente a la salida peatonal (según la ruta de egreso en la figura 1).
- La funcionaria de atención al usuario hace entrega de dicho paciente a familiar previa entrega de boleta de salida recibida por personal de vigilancia de la institución y así finaliza el paciente su proceso de atención en la institución.
- En caso de requerir hospitalización el paciente programado se trasladará a recuperación para continuar su atención según procedimiento **TRASLADO Y ATENCIÓN AL PACIENTE EN RECUPERACIÓN código 02PQX10-V1**, y seguirá el proceso de atención en el quinto piso y el desplazamiento se realizará por el ascensor interno limpio. En caso de requerir Unidad de Cuidado Intensivo se trasladara a la UCI.

### Egreso de paciente programado hospitalizado

Todo paciente debe salir de la institución con mascarilla convencional, boleta de salida y recomendaciones generales respecto al cuidado en casa , siguiendo el siguiente paso a paso:

- El Médico tratante debe notificar al paciente y a la enfermera jefe del servicio sobre la salida del paciente.
- Enfermera Jefe entrega historia clínica del paciente en físico completa y debidamente foliada al camillero turno quien radica está en el área de facturación ubicada en el segundo piso de la cafetería de la institución.
- Facturación debe notificar a Trabajo Social para que dicha área establezca comunicación con la familia del paciente y coordinar la salida (salida en ambulancia o con familiares).
- Trabajo Social se comunica con el familiar del paciente entrega indicaciones de cuidados en casa, material educativo, solicita el pago e indica la salida.
- Facturación entrega al camillero boleta de salida.
- Camillero de turno entrega a la Enfermera Jefe la boleta salida, quien autoriza con sello y entrega al paciente, tripulante o familiar.
- Paciente es trasladado por camillero de turno en silla de ruedas por ascensor del usuarios al lobby 1 piso donde vigilante de turno verifica boleta de salida, salen de la institución y se dirigen hasta la salida peatonal finalizando así su proceso de atención en la institución.

### ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

<b>Estado de documento:</b> VIGENTE	<b>Fecha de próxima revisión:</b> Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	<b>Tipo de copia:</b>	<b>Nº</b>	<b>Tabla de Retención:</b>	<b>Página 4 de 9</b>
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

 <p><b>HUS</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	<b>PROTOCOLO</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRUGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRUGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	
			<b>05GC03-V3</b>

## 6. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

### PARA INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS MENORES :

#### KIT CONVENCIONAL

- Bata desechable antifluido manga larga
- 3 pares de guantes estériles para especialista. 2 pares de guantes de manejo y 1 par de guantes estériles para el circulante.
- Gorro desechable y polainas
- Uniforme quirúrgico institucional
- Respirador N95 (único uso) .

### PARA INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS MAYORES QUE REQUIEREN MANIPULACIÓN DE VÍA AÉREA:

#### KIT ESPECIAL

- Respirador N95 (único uso)
- Gorro
- Visor (reúso)
- Bata desechable antifluida manga larga
- Traje hermético ( Traje TYVEK )
- Guantes estériles (3 pares)
- Polainas
- Uniforme quirúrgico institucional

<b>Estado de documento:</b> VIGENTE	<b>Fecha de próxima revisión:</b> Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	<b>Tipo de copia:</b>	<b>Nº</b>	<b>Tabla de Retención:</b>	<b>Página 5 de 9</b>
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

<p><b>HUS</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	<b>PROTOCOLO</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRUGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRUGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	<b>05GC03-V3</b>	

**6. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES**



**HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ  
INGRESO Y EGRESO DE PACIENTE AMBULATORIO  
PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO  
PRIMER PISO**

Figura 1



<b>Estado de documento:</b> VIGENTE	<b>Fecha de próxima revisión:</b> Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	<b>Tipo de copia:</b>	<b>Nº</b>	<b>Tabla de Retención:</b>	<b>Página 6 de 9</b>
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

	<b>PROTOCOLO</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRURGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	
			05GC03-V3

## 6. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

Figura 2

**HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**  
**HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ**  
**EVALUACIÓN RÁPIDA PARA RIESGO RESPIRATORIO**

  

N°	SINTOMAS	MARQUE CON "X"
<b>CRITERIOS MENORES</b>		
1	¿Está teniendo escalofríos?	
2	¿Está teniendo dolor de cuerpo o malestar general?	
3	¿Está teniendo dolor de cabeza?	
4	¿En este momento o en la última semana a tenido diarrea?	
5	¿Ha perdido el olfato?	
<b>CRITERIOS MAYORES</b>		
1	¿Está teniendo tos?	
2	¿Está teniendo dolor de garganta?	
3	¿Ha tenido fiebre CUANTIFICABLE mayor a 37.8 °C?	
4	¿Está teniendo dificultad para respirar?	
5	¿Está teniendo fatiga o ganas de no hacer nada?	
6	¿Ha estado en contacto directo con algún paciente COVID 19?	
<b>TOTAL: Cantidad de criterios cumplidos con base a la tabla de resultado</b>		

Basado en las guías de la DOH ([www.doh.gov.ph/2019-nCov/interim-guidelines](http://www.doh.gov.ph/2019-nCov/interim-guidelines))

FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

DOCUMENTO \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_

GESTANTE SI NO

RECONSULTANTE SI NO

TEMPERATURA \_\_\_\_\_

TABLA DE RESULTADOS	
Ingreso a urgencias	2 o más criterios mayores
Ingreso a servicios ambulatorio	1 criterio mayor + 2 criterios menores
Ingreso a servicios ambulatorio	De 1 a 2 criterios menores
Ingreso a servicios ambulatorio	No presenta ningún criterio mayor o menor

DIRECCIONADO A: Urgencias Ambulatorio UFZ

RESPONSABLE EVALUACIÓN

PACIENTE O ACOMPAÑANTE

Elaborado por: María Catalina Fernández Líder de Salud Pública HRZ - Marisol Ramón Olaya Líder de Consulta externa  
Revisado por: Anghelo Giovanni Cubillos Líder de Urgencias HRZ - Aprobado por: Jairo Enrique Castro Director de Hospital HRZ

<p><b>HUS</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	<b>PROTOCOLO</b>		<p>Calidad soy yo!</p>
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRURGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	
			<b>05GC03-V3</b>

## 6. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

Reiniciar de forma gradual la realización de procedimientos quirúrgicos programados en los servicios de cirugía con la aplicación de medidas de prevención y control de infecciones para la protección de los trabajadores de salud

- Reactivar procedimientos quirúrgicos aplazados con ocasión del aislamiento preventivo obligatorio y programación de otros procedimientos quirúrgicos, teniendo en cuenta:
  - Énfasis en cirugía ambulatoria
  - Cirugía con bajo riesgo de ingreso a UCI.
  - Cirugías de corta estancia hospitalaria (inferior a tres días)
  - Prioridad ante situación clínica (cirugías que no suponen riesgo deberían seguir difiriéndose)
  - Voluntad de la persona para realizarse el procedimiento
- Restricción de:
  - cirugías estéticas,
  - cirugías y procedimientos odontológicos no prioritarios
  - procedimientos quirúrgicos en personas con sintomatología respiratoria o contactos estrechos con casos de COVID-19
- Cada prestador debe realizar evaluación previa de las condiciones clínicas de los pacientes candidatos a los procedimientos quirúrgicos reactivados
- Realizar, en la medida de lo posible, valoración preanestésica con la modalidad de telemedicina.
- Implementar estrategias para minimizar la estancia hospitalaria y para el alta temprana con seguimiento postquirúrgico con modalidades de atención como la domiciliaria y telemedicina.

**Fuente** : Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia Versión 1 Código PSSS05 del Ministerio de Salud y Protección Social en Salud

<b>Estado de documento:</b> VIGENTE	<b>Fecha de próxima revisión:</b> Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	<b>Tipo de copia:</b>	<b>Nº</b>	<b>Tabla de Retención:</b>	<b>Página 8 de 9</b>
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

	<b>PROTOCOLO</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRURGICO</b>	
	<b>NOMBRE:</b>	<b>RUTA DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE PROGRAMADO PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID - 19 A SALAS DE CIRUGIA HRZ</b>	
	<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO:</b>	<b>02PQX21-V1</b>	
			<b>05GC03-V3</b>

### 7. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (nCoV2019) a Colombia. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPM01.pdf>.
- Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio de Trabajo, lineamientos para prevención control y reporte de accidente por exposición ocupacional al covid-19 en instituciones de salud. Marzo 2020. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GPSG04.pdf>.
- CORONAVIRUS (2019-ncov) information for health care professionals' recommendations
- World health organization NUEVOS VIRUS RESPIRATORIOS, INCLUIDOS EL COVID-19: métodos de detención, prevención, respuesta y control.
  - Orientaciones para la restauracion gradual de los servicios de salud en las fases de mitigacion y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia Version 1 Codigo PSSS05 del Ministerio de Salud y Proteccion Social en Salud. Bogota, Mayo 2020 <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/PSSS05.pdf>
- Lineamientos para el uso de elementos de protección personal durante la atención a los casos probables o conformados coronavirus COVID-19 - código 03PH57-V1

### 8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
1	11 de mayo 2020	N/A	Documento Nuevo Por la contingencia ante la pandemia por COVID 19